



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
El Ministro

Ordinario
Ejemplar No. __

La Habana, 21 de junio de 2022
"Año 64 de la Revolución"

A trabajadoras y trabajadores forestales:

" Hace apenas 30 años, muy pocas personas en el mundo mencionaban el medio ambiente. Los conceptos o temas relacionados con la destrucción de los bosques, la erosión y salinización de los suelos, los cambios de clima, la capa de ozono en desaparición, enormes masas de hielo derritiéndose, ciudades y naciones enteras condenadas a desaparecer fatalmente bajo el nivel del mar, aire y aguas contaminados, mares sobreexplotados, parecían inventos de científicos catastrofistas y no palpables realidades", avizoraba nuestro eterno Comandante en Jefe en una de sus tantos llamados al cuidado de nuestro planeta.

El sector forestal cubano, ha sido defensor incansable de la sostenibilidad, del cuidado del medio ambiente, del manejo de sus bosques y la biodiversidad que encierran estos ecosistemas, su preservación y aprovechamiento, en aras de poder beneficiarnos de los recursos que brindan y a la vez legar un mejor futuro a nuestras generaciones. Un futuro más limpio, más verde y con mayor conciencia hacia el cuidado de los árboles en cualquier entorno donde se encuentren.

En los tiempos actuales donde hemos sido golpeados con fuertes pandemias, aumento de desastres naturales y otras crisis mundiales, a pesar de que las miradas y los esfuerzos están enfocados en estos problemas, el llamado a nuestros forestales desde sus posiciones, debe continuar siendo el de comprender, concientizar y realzar la importancia para la seguridad alimentaria y climática que brindan los bosques.



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
El Ministro

Ordinario
Ejemplar No. __

La actividad forestal, debe fortalecerse, diversificarse, integrar la ciencia, la tecnología y la innovación; retomar los preceptos de la participación popular con iniciativas locales, para contribuir al mejoramiento de los resultados en la gestión forestal.

Todo esto quedará expresado en el incremento continuo de la cobertura forestal del país, que ya alcanza un 31,88 %, y la conservación y manejo de los bosques. Para todas estas proyecciones esperamos seguir contando con sus invaluable experiencias, con la incorporación de jóvenes al sector y con la creación de alianzas intersectoriales que nos permitan incrementar la productividad de los ecosistemas forestales, que propicie con ello una mayor oferta en cantidad y calidad de bienes y servicios ambientales, que contribuya con ello a la resiliencia de los propios ecosistemas, los paisajes productivos, los macizos montañosos, las cuencas hidrográficas y los asentamientos humanos. En esa medida, apoyar el enfrentamiento al cambio climático, al bienestar de la sociedad y a la defensa de la nación.

Reciban las más sinceras felicitaciones, del consejo de Dirección del Ministerio de la Agricultura y en el mío propio. Los exhorto a que continúen esta intensa y abnegada labor que han desarrollado durante todos estos años a seguir siendo partícipes del desarrollo sustentable por el que se trabaja en el país. Tenemos confianza en que seguirán trabajando por el desarrollo próspero y sostenible de nuestro país.


Ydael Jesús Pérez Brito



RS: 831/22

Ejecutor: Director Forestal, Flora y Fauna Silvestres.